

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Miércoles 28 de Setiembre de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Suelos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Núm. 269.

PARTE OFICIAL.

SECCION MILITAR.

Orden de la Plaza del 27 al 28 de Setiembre de 1859.

JEFES DE DIA.—Dentro de la plaza. El Sr. Coronel D. Joaquin Monet.—Para San Gabriel. El Comandante D. Pedro Ibañez.—Para Arroceros. El Sr. Coronel Comandante D. Juan Alonso y Gomez. PARADA.—Los cuerpos de la guarnición á proporción de sus fuerzas. Rondas, Isabel II núm. 9. Visita de Hospital y provisiones, Castilla núm. 10. Sargento para el paseo de los enfermos, Castilla núm. 10. De órden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

E. M. DE LA PLAZA.

Por disposición superior se venderán en pública almoneda en los días 5, 6 y 7 del entrante mes de Octubre y en horas de nueve de la mañana en la casa núm. 1 frente al atrio de la Iglesia de San Francisco los bienes del finado D. Nicolás Escrivano, Teniente que fué del Regimiento España núm. 11, con especial mención de hallarse entre los expresados bienes, armas y prendas de esquisito gusto, así como una bonita colección de caracoles.—Miguel Rosales.

TRIBUNALES.

En los días 27, 28 y 30 del actual de doce horas de la tarde, se subastarán en el Juzgado de la Alcaldía mayor 1.ª de esta provincia, los tipos que cada una lleva, las fincas pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Canals y Llinás que á continuación se expresan.

BARRIO DE SAN SEBASTIAN, LOOBAN.

N.º del lote.	Avalúo.		Tipo por que se subasta.	
	Pesos Cmos.		Pesos Cmos.	
1. Dos casas sin concluir y el solar que ocupan, lindan con otras de Doña Juana Castro, D. Manuel Genato y estero.....	5400	»	2880	»
2. Diez casas principiadas, y el solar donde están situadas, con los mismos lindes expresados anteriormente.....	3000	»	1600	»
3. Otras diez casas, principiadas con su solar, lindan como las anteriores.....	3000	»	1600	»
4. Dos casas y solar junto á las deslindadas.....	678	»	361	60
5. Una casa con su solar, linda con otras de D. Mariano Verzosa, D.ª Juana Castro y estero al E.....	1454	37	775	72
6. Otra casa con su solar, lindes con otra de D. Manuel Santos, solar de D. Máximo Paterno y estero al E.....	518	»	276	24
7. Otra casa con su solar, linda por N. y E. con estero, S. con casa de D. Manuel Santos.....	1498	87	799	40

BARRIO DE LA QUINTA.

La casa situada junto al puente que dá paso á San Miguel..... 5620 37 3037 52

Así lo ha proveído el Sr. Juez de la testamentaria por auto de 19 del corriente. Se hace presente á los licitadores que los

derechos de subasta serán de cuenta de los rematantes. Santa Cruz 24 de Setiembre de 1859.—Nicolás Avila. 2

Por disposición del Sr. Alcalde mayor 2.ª de esta provincia, se anuncia la venta en subasta pública, de los bienes de la testamentaria de D. Francisco Suarez que consisten en

El bergantin-goleta *Nuevo Lucero* de ochenta y ocho toneladas bajo el tipo de. 7,500 ps.
El nombrado *Pelayo* de ochenta y ocho toneladas bajo el de. 6,500 ps.
Una casa de mamostería situada en la calle de Joló inmediata á el puente, que reconoce el gravámen de tres mil setecientos pesos en que está hipotecada á los fondos del Hospital de San José tasada en. 6,000 ps.
Una berlina en buen estado que quedó sin venderse en la última almoneda avaluada en. 350 ps.

Debiendo tener lugar la subasta de los buques en los días cinco y seis de Octubre entrante, verificándose la adjudicación en el último, y la casa y berlina el día siete del mismo en los estrados del Juzgado de doce á dos de la tarde. El inventario y demás noticias de los objetos anunciados, se encuentran de manifiesto desde esta fecha en la Escribanía del que suscribe. Binondo y Setiembre 26 de 1859.—Eduardo Olgado. 3

En virtud de proveído del Sr. Alcalde mayor 3.ª de esta provincia, recaído en los autos de juicio ejecutivo seguidos á demanda de la Sociedad titulada *La Esperanza*, contra los herederos del finado D. Antonio Acuña, se venderá en pública almoneda en los días cinco, seis y siete de Octubre próximo venidero, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde en los estrados de este Juzgado, las posesiones de cal y canto pertenecientes á dicho finado Acuña, situadas en el callejón sin nombre entre la calle de San Jacinto y el río de Sibacon; avaluadas en la cantidad de dos mil treinta pesos. En los dos primeros días se admitirán proposiciones y á la última hora del tercero se verificará el remate. Manila 27 de Setiembre de 1859.—Pedro de Porras. 3

ESCRIBANIA DE MARINA DEL APOSTADERO DE ESTAS ISLAS.—En virtud de providencia del Juzgado del ramo cito, llamo y emplazo por segundo edicto y pregon á los reos ausentes Juan Camposano, Ernesto N. conocido por Juez del pueblo, Mariano Adiongán, Juan Julian, Ciriaño Bulanon y Julian N. conocido por comisario, para que dentro de nueve días contados desde esta fecha se presenten en el propio Juzgado ó en las cárceles de esta provincia de Manila á contestar á los cargos que les resultan en la causa núm. 128 instruida sobre heridas y robo ejecutados en cuadrilla y á mano armada en la madrugada del treinta de Agosto de mil ochocientos cincuenta y siete, apercibidos que en caso de omisión les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho. Isla del Romero 24 de Setiembre de 1859.—Eduardo Olgado. 3

HACIENDA.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—El apoderado en esta Capital de D. Ricardo Entrala y Perales Administrador que fué de la provincia de Cavite, en los años de 1850 y 1851 se servirá presentarse en esta Administración general en el término de 5.ª día para enterarse de un asunto concerniente á su poderdante, en el bien entendido que de no hacerlo así parará aquel el perjuicio que haya lugar. Binondo 22 de Setiembre de 1859.—Victoriano Jareño. 1

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—El apoderado en esta Capital de D. Félix Calvo Administrador de Hacienda de las Islas Marianas, se servirá presentarse en esta Administración general para enterarse de un proveído del Tribunal de Cuentas. Binondo 24 de Setiembre de 1859.—Victoriano Jareño. 1

INSPECCION GENERAL DE LABORES DE LAS FABRICAS DE TABACOS DE FILIPINAS 27 DE SETIEMBRE DE 1859.—El día 29 del mes de Octubre próximo venidero, entre once y doce de su mañana, tendrá lugar en esta oficina el acto de concierto para subastar ciento veinte canastos de corteza de caña, para el servicio de la Fábrica de Binondo; con arreglo al pliego de condiciones que desde esta fecha se halla de manifiesto en la mesa de partes de esta dependencia.—Pascual de Altolaquirre.

COMANDANCIA GENERAL DEL CUERPO DE CARABINEROS DE REAL HACIENDA.—Autorizado para vender los restos de la falúa *San Pedro* de la division del Resguardo marítimo de la provincia de Tayabas que se hallan de manifiesto en el cuartel de las Rondas de preferencia sita en el muelle de San Fernando en esta Capital, se anuncia al público para que, los que deseen adquirirlos, comparezcan en las oficinas de esta Comandancia general desde las nueve á las once del día veinte y seis de Octubre próximo donde les admitirán las proposiciones y serán adjudicados al que las hiciere mas favorables á los intereses de la Real Hacienda. Binondo 26 de Setiembre de 1859.—P. S.—Manuel Cristobal. 2

SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES ALMONEDAS.—En cumplimiento de lo mandado por el Ilmo. Sr. Intendente General de Ejército y Hacienda de estas Islas en su decreto de 22 del actual, se suspende la subasta que para la adquisición de ropas y utensilios para el Hospital militar de esta Plaza, se habia anunciado en el *Boletín oficial* de los días 7, 8 y 9 del actual, y para cuya celebracion estaba señalado, el día treinta del mismo. Manila 27 de Setiembre de 1859.—Manuel Marzano. 3

ESCRIBANIA GENERAL DE HACIENDA.—En virtud de providencia del Ilmo. Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda se citan, llaman y emplazan por segunda vez y término de nueve días al albacea y herederos del finado D. José María Jugo, para que comparezcan en la Escribanía del infrascrito á enterarse de asuntos que les conciernen, bajo apercibimiento de que su omisión les parará el perjuicio que hubiere lugar. Manila á 21 de Setiembre de 1859.—Manuel Marzano. 1

Se anuncia al público, que el día 15 de Octubre próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de la construcción de una casa que sirva de Administración de Rentas Estancadas en el pueblo de Pasig, bajo el tipo en progresión descendente de trece mil ochocientos treinta y ocho pesos diez y ocho céntimos, y con sujeción al presupuesto, plano y pliego de condiciones que obran unidos al espediente de su razon, y que desde esta fecha están de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados, con el documento correspondiente en que se acredite haber depositado en la Tesorería general ó en el Banco Español Filipino de Isabel II, la cantidad de seiscientos pesos como garantía que exige la condicion veinticinco del citado pliego de condiciones. Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 14 de Setiembre de 1859.—Manuel Marzano. 1

Se anuncia al público, que el día 15 de Octubre próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de las obras de reparacion que nesecita el edificio de San Fernando donde se hallan establecidas las oficinas generales de Colecciones, bajo el tipo en progresión descendente de ochocientos pesos y con sujeción al pliego de condiciones que se insertó en los números ciento noventa y seis correspondiente al domingo diez y siete de Julio, en el número ciento noventa y nueve correspondiente el miércoles veinte del mismo mes y en el número doscientos cinco correspondiente el martes veintisiete del citado mes.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 23 de Setiembre de 1859.—Manuel Marzano. 1

CORPORACIONES.

SECRETARIA DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE LA M. N. Y S. L. C. DE MANILA.—Existiendo aun en cajas de la obra pia de Carriedo fondos para darse á interés al premio anual de un seis por ciento bajo hipoteca especial de finca libre de todo gravámen conforme á lo mandado por el Superior Gobierno, se avisa al público, por acuerdo del Exmo. Ayuntamiento, para que los que quieran tomar parte de ellos puedan presentar sus instancias en papel competente al Sr. Alcalde mayor 1.ª D. José de la Herran, Vice-Presidente de esta Corporacion, ó á cualquiera de los Sres. Alcaldes de 1.ª ó de 2.ª Eleccion de esta Ciudad, D. Alonso Pieiga, ó D. Vicente Arrieta. Y para que llegue á noticia de todos se anuncia en el *Boletín oficial*.

Manila 22 de Setiembre de 1859.—Ignacio de Icaza, Secretario. 1

Cantidades recaudadas á consecuencia de la suscripcion abierta con autorizacion del Superior Gobierno en beneficio de los tres menores hijos del Teniente de Estado Mayor de Plaza D. Rafael Osete y Diaz.

Escmo. Sr. Capitan General D. Fernando de Norzagaray.	100
Escmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo.	40
Escmo. Sr. D. Blas de Pierrard.	32
Ilmo. Sr. D. Ramon Sardina.	25
Sr. D. Antonio Osorio.	25
Sr. D. José Joaquin de Elizaga.	16
D. José Luis de Baura.	4
D. Antonio de Cárcer.	4
D. Pedro Lacambra.	3
D. José Felipe del Pan.	3
D. Casimiro Cortazar.	3
D. Manuel Sanchez Caballero.	3
D. Eduardo Sanchez.	2
D. Francisco Periquet.	2
D. José Fernandez.	2
D. Eduardo Perez Carratalá.	2
D. Julio Tolosa.	2
D. Mariano Keyser.	2
D. Tomás Rodriguez.	2
D. José M.ª de Romarate.	2
D. Eduardo Olgado.	50
Sr. D. Martin Galiano.	25
Sr. D. Carlos Pareja y Alva.	16
Sr. D. Carlos Balleras.	16
Sr. D. Ignacio Morales de la Cortina.	16
Sr. D. Fernando Martinez de Castilla.	16
Sr. D. José Nacarino Bravo.	16
Sr. D. Manuel Vela é Irisarri.	16
Sr. D. Juan Felipe Quiroga.	16
Sr. D. Vicente de la Torre y Trasierra.	16
Un eclesiástico regular.	4
D. Quintin de Abreu.	1
D. Blas Martinez.	1
D. Antonio Morata.	8
D. José Codevilla.	3
D. Leonardo Castelló.	2
D. José de Acuña.	2
D. Pedro Fernandez.	1
D. Cayetano Ramirez.	1
D. Gregorio Ker.	8
D. Teodoro Roca.	4
D. Fernando Mendez Quirós.	4
D. Fernando Musio.	2
D. José M.ª Reyes.	2
D. Tomás Cárlos.	2
D. Juan A. Ortiz.	2
D. Adriano de Gorostiza.	1
D. Federico de Lerena.	1
D. Vicente de Azas.	1
D. Manuel de Hitta.	1
D. Fermin Iparraguirre.	2
D. Ramon Dancel.	2
D. Sergio Romero.	1
D. Ramon Marial.	1
D. Ramon Aenlle.	1
D. Jorge Villoria.	2
D. Angel Lopez.	1
D. Nicolás Martinez Gordoncillo.	2
D. Francisco Lahora.	2
D. Antonio Acebal.	6
D. Mariano Gonzalez.	1
D. Manuel de Basterrechea.	2
D. Estanislao del Pan.	1
D. Leopoldo Pardo Pimentel.	1
D. Felipe S. Blanco.	2
D. Juan O-Ryan.	3
D. José Barrosa.	3

Table of names and numbers, likely a list of contributors or a directory. Includes names like D. Juan Rojas, D. Antonio Jimenez, etc.

Table of names and numbers, continuing the list from the previous table. Includes names like D. Manuel Perez de Tagle, D. Cayetano Mijares, etc.

Suma 1345 50

(Se continuará.)

SECCION RELIGIOSA.

DIA 28 DE SETIEMBRE.

MIERCOLES. S. Wenceslao duque de Bohemia Martir y Sta. Eustaquia Virgen hija de Sta. Páula.

Tuvo San Wenceslao por padre à Vuratislao, principe cristiano, y por madre à Drohomira, gentil. Fué educado en santidad y piedad por su abuela santa Ludmila, despues de cuya alevoza muerta, que la hizo dar Drahomira, mujer perversa, entró en posesion del reino de Bohemia, que por debersele por muchas y muy justas causas se le ofrecieron los mas principales del reino, desposyendo de él à su hermano y madre, que solo le tenian con tirano é injusto dominio. Gobernábale con singular acierto, valiéndose mas de la virtud y piedad para con sus vasallos que del poder. Determinó guardar siempre la inestimable joya de la virginidad; y era tanta su caridad para con los huérfanos, mendigos y viudas, que los hospedaba en su palacio, y por su misma persona los servia. Era singular la reverencia y respeto que tenia à los sacerdotes, y por eso mereció, estando para dar batalla à Radislao, duque Crimense, tener en su asistencia y defensa à dos ángeles del Señor, à los cuales tambien vió que delante de sí, yendo à hablar al emperador Othon, llevaban una cruz. Finalmente, su impio hermano Bolestao, le hizo matar en un convite, siendo tambien la inventora de tal maldad la madre, à quien tragó la tierra; el hermano viendo los innumerables prodigios que el Señor obraba en confirmacion de Wenceslao, trasladó el santo cuerpo à la Iglesia Pragense, que el mismo santo habia edificado. Fué su martirio à 28 de Diciembre del año 940.

SANTO DE MAÑANA.

JUEVES. La Dedicacion de S. Miguel Arcangel.

CULTOS RELIGIOSOS.

El día 29 del corriente, se celebrará en la iglesia de S. Nicolás de Tolentino, de PP. Recoletos de esta Ciudad, la dedicacion de S. Miguel Arcangel, con jubileo de 40 horas; en los tres dias del jubileo habrá misa solemne à la hora acostumbrada, y en el primero sermón, que predicará el R. P. Fr. Toribio Minguela.

Todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha Iglesia, rogando à Dios por la exaltacion de la Santa Fé Católica, etc., ganarán indulgencia plenaria.

- A la Rosa de Jericó
Al Lirio entre las espinas
A la Oliva de los campos,
Al Paraíso de las gracias,
Al Arco Iris de la paz,
A la Reina de los Cielos,
A la Emperatriz de la tierra,
Al Remedio Universal,
Al Consuelo de la Iglesia,
Al Refugio de pecadores,
A la Madre de clemencia,
Al Brazo de la Omnipotencia,
A la Misionera del Mundo,
Al Consuelo de afligidos.

A LA GRAN MADRE DE DIOS, Y SEÑORA GRANDE DE FILIPINAS NUESTRA AMANTÍSIMA MADRE MARÍA SANTÍSIMA DEL ROSARIO.

Ofrece, y consagra solemnes, y reverentes cultos el día 2 de Octubre del corriente año la religiosa comunidad de sus amantes hijos los reverendos padres del orden de predicadores en su milagrosa imagen, que se venera en el convento de Nuestro Padre Santo Domingo de esta Ciudad de Manila.

Todos los cofrades, que habiendo confesado, y comulgado, visitaren la capilla de Nuestra Señora desde las vespers hasta el día del Santísimo Rosario puesto el Sol, rogando por la intencion del Sumo Pontífice, ganarán seis indulgencias plenarias concedidas por diversos Sumos Pontífices.

Itt. Por asistir à la procesion de Nuestra Señora, que se hace antes de la misa solemne, ganarán tres indulgencias plenarias.

Itt. Si los cofrades confiesan con religioso del orden de Santo Domingo, y comulgan en dicha Iglesia, ganarán otra indulgencia plenaria.

Itt. En este día se gana la indulgencia plenísima de toties quoties, concedida por San Pio V, y Clemente VIII, (esto es) que cuantas veces se visita la Capilla del Santísimo Rosario desde la vespers à las dos hasta el día de Nuestra Señora puesto el Sol, otras tantas indulgencias plenarias se ganan.

Itt. Todos los fieles cristianos aunque no sean cofrades, si habiendo confesado, y comulgado, visitan la capilla de Nuestra Señora, ganarán dos indulgencias plenarias.

Itt. Todos los fieles cristianos, que habiendo confesado, y comulgado visitaren la dicha capilla en cualquier día de la octava ganarán indulgencia plenaria.

Itt. El sábado vespers de Nuestra Señora, se dá principio à la novena del Santísimo Rosario por las mañanas se leerá despues de la misa solemne, y à la tarde despues del sermón. El Ilustrísimo, y Reverendísimo Sr. D. Basilio Sancho de Santa Justa y Rufina, dignísimo Arzobispo de Manila, (que en paz descanse) concedió ochenta dias de indulgencia por cada día de la novena, otros ochenta por cada sermón, otros ochenta por cada misa solemne, otros ochenta por asistir à la misa despues de la novena, y otros ochenta à los que se movieren à asistir à la novena.

Los reverendos padres que predicarán en el novenario son los siguientes:

El Sábado el R. P. Fr. Vicente Sales Prior de Santo Domingo.

Domingo por la mañana el R. P. Fr. Vicente Sales Prior de Santo Domingo.

A la tarde el R. P. Fr. Ramon Vila Lector matutino de Teología.

Lunes el R. P. Fr. Antonio Maria Cornejo.

Martes el R. P. Fr. Antonio Romaguera Lector de Moral.

Miércoles el R. P. Fr. Miguel Limarquez conventual.

Jueves el R. P. Fr. José Fernandez Checa Procurador general y Lector de Filosofia.

Viernes el R. P. Fr. Pedro Perez Lector de humanidad.

Sábado el R. P. Fr. Benito Corominas Lector de Filosofia.

Domingo por la mañana el R. P. Fr. Vicente Sales Prior de Santo Domingo.

A la tarde el R. P. Fr. Domingo del Rosario Capellan del Santísimo Rosario.

Itt. El último día por la tarde hay procesion general, en la cual saldrá la milagrosísima imagen de María Santísima del Rosario.

SECCION EDITORIAL.

Anteayer un carruaje arrastrado por dos caballos desbocados hizo en el barrio de Sto. Cristo algunos destrozos en tiendas ambulantes, arrasó (literalmente) una calandería que se hallaba al aire libre é hirió, aunque levemente, à tres personas.

En la calle de San Fernando hubo tambien una cuestion entre dos indios, quedando uno de ellos herido en la cabeza.

El Exmo. Sr. Gobernador General Vice-Real Patrono se ha servido espedir con fecha 26 del actual, título de presentacion para servir en propiedad el curato del pueblo de Banton; distrito de Romblon, à favor del P. Fr. Pablo Bienzobas de San Antonio de Pádua religioso recoleto.

Ayer tarde fondeó el vapor de la Compañía P. y O., conductor del correo. La hora avanzada en que ha debido repartirse la correspondencia no nos permite dar en este número la revista acostumbrada de noticias del exterior. La oficialidad del Ejército estaba dispuesta para recibir al Exmo. Sr. General Solano, Segundo Cabo y Subinspector general de este Ejército, à quien se le esperaba con dicha mala y que segun nos han asegurado vendrá en la prócsima quincena.

Notando un curioso, en una de estas noches, que en el salon ó paseo de la Sabána, al llegar las señoras à cierto sitio, hacían todas una cortesía à la antigua, es decir, de lado, lo cual unido al ampuloso trage que usan ahora las daba un aire elegantísimo del tiempo de Felipe IV, quiso investigar quien era el dichoso objeto de tanto cumplido, y no viendo por aquella parte otra cosa que un pilar de farol, y en el horizonte algunos buques, la Isla del Corregidor y Punta

Sangley, buscó mas cerca, y creyó dar el motivo de las cortesías, en unos pedruzcos que los últimos aguaceros han descarnado el paseo dicho y con los cuales, se ponían en contacto, à su pesar, los diminutos de las bellas que paseaban. Rogamos à quienes sea, que ponga remedio à una atrocidad semejante.

Bajo el epigrafe de UN MARTIR EN COCHINCHINA, publica la Regeneracion del día de Julio último, la interesante correspondencia que sigue, fechada en Turon de Mayo:

UN MARTIR EN COCHINCHINA. (1)

Era el 13 de Febrero: la division francesa española estaba à pocas millas de la capital de la vireinato de la baja Cochinchina. Ya habian sido destruidos los fuertes de Youn-tao y Cam-ras, en la punta de Siam-tiagi; incendiado el de Cam-Diu, en la punta de Dam-Trang, y batidos y arrasados otros dos, denominados Hon-nay en el rio de Siam-tiagi; los altos dignatarios de esta antigua corte y corte del imperio cochinchino no podían ignorar las intenciones del mandarín de Siam-tiagi; meses antes se hiciera dueño de las fortalezas de Turon: podían ver el humo de sus buques de fuego, y el ruido de su artillería. Y sin embargo, esos mismos orgánicos é infatuados mandarines ni tienen suficiente patriotismo para ponerse à la cabeza de las tropas y defender el trono de su patria, ni la integridad de su país, ni la honra de su ilustracion para conocer la inferioridad de sus recursos, y demandar la clemencia del bárbaro vencedor.

Tal vez se creen invencibles al abrigo de una fuerte ciudadela; tal vez se persuaden que el perfume del incienso quemado en innumeros sacrificios purificará la atmósfera del negro humo de los barcos europeos, y que la sangre derramada en honor de sus mentidas deidades será poderosa para alejar del hermoso, pero desafortunado país que esclavizan con su mano à las adoradores de la Cruz, signo de la Religion anatematizada en el país. ¡Insuperables! ¡No saben que las maldades del hombre, y de los pueblos y naciones, tienen un límite, y que el Dios cuya Religion persiguen, ciegos é enloquece à los que quiere sumergir en los abismos de su justa indignacion, quos perit vult Deus, demeritat, y ciegos en sus instintos feroces y furioso frenesí, cometen un nuevo crimen, capaz solo de atraer sobre sus cabezas la terrible cólera del cielo y la indignacion de los hombres, cuya presencia temen, cuyas luces menosprecian, cuya Religion detestan. Tienen una victima en los tenebrosos calabozos (2), reciben el 12 confirmacion de una sentencia, que semantales pronunciarían, y como si previeran que iba à faltar tiempo para consumir el bárbaro atentado, el 13 de madrugada, antes que la poblacion se apercibiera, sin observar las ritualidades de costumbre, sin siquiera llegar al lugar destinado para casos de esta especie, se apresuran à derramar su sangre inocente; el tronco del cuerpo cae rodando por el suelo, y la cabeza es arrojada por los aires, mientras que el bárbaro verdugo dirige à los puntos cardinales de la tierra, que estaba cumplida la voluntad de Rey, para escarmiento de presentes y ejemplo venideros....

Al llegar aquí, supongo, ilustrados lectores, que desearan Vds. algunas noticias de este glorioso campeón, de este esforzado soldado de nuestra veneranda Religion. Voy con gusto à llenar estos piadosos deseos, no con detalles recogidos con mas ó menos cuidado, y transmitidos à mí con mas ó menos verdad, sino traduciendo literalmente la relacion gráfica que trazará y me entregará otro profesor de nuestra fé, Mons. Lefebvre, Obispo de Isaurópolis y Vicario apostólico de la Cochinchina occidental, que lleva nada menos que veinte y dos años de país, que ha sido dos veces preso, y ha arrastrado las cadenas, y ha sido sentenciado à muerte: la ha escrito ex-profeso para dirigirla à Roma.... Claro está que un documento de esta clase reúne todos los caracteres de la mas rigurosa exactitud.

(1) Este es el primero de los tres interesantes artículos que nos ha remitido el celoso é ilustrado misionero dominico P. Gainza. Agradecemos con merecida atencion que proporcione à nuestro diario la honra de verse auxiliado por un colaborador tan distinguido.

(2) Entre los diferentes edificios que existían en la ciudadela de Saigon, habia uno independiente de los demás; era la cárcel. Estaba circunvalado por una tapia de ladrillo; despues habia un pequeño fortín con su puente, erizado de espinas y puas de castaño, dominado por otra segunda tapia, cuyo lomo estaba sembrado de pedazos de loza puntiagudos, que hacían muy difícil el acceso: entre las dos tapias habia cuatro garitas: dentro de este segundo recinto, habia varias habitaciones para la guardia, empleados, etc., y en el centro estaba la cárcel, con dos ordenos espesas berjas de madera, distantes un par de varas, recibia una débil y opaca luz por el techo, de modo que era preciso acostumbrarse un buen rato para distinguir confusamente los objetos. Como los cochinos son naturalmente sucios, y la cárcel no tenia ventilacion, la permanencia en aquel lóbrego sitio debia ser tan penosa como triste. Allí estaban los cinco cristianos, cuatro de los cuales eran compañeros del venerable mártir, y confesores de la causa. Yo tuve el gusto de verlos con la canga al cuello.

conoció al venerable mártir desde la lac... comenzó primero, y después completó educación; él le confió la enseñanza de jóvenes alumnos, lo elevó á la dignidad de sacerdote, lo tuvo en su compañía, dirigía su conciencia.... ¿qué mas puede exigir la justicia para aceptar las noticias de este virtuoso Prelado? Creo que absolutamente nada, por lo mismo voy á traducirla con la misma sencillez con que ha sido redactada, sin permitirme añadir, quitar ó variar la mas mínima expresión.

Pablo Le-yan-Loc, hijo de padres cristianos virtuosos, nació hacia el año de 1831 en el pueblo de Ann-hon, provincia de Saigon; habiendo quedado huérfano de padres su niñez, fué adoptado y piadosamente educado por un sacerdote indigena, llamado Pablo Loc. Tenia doce años, cuando en 1843 fué enviado con recomendacion del referido sacerdote al Obispo Isauropolitano, que residia en la provincia meridional de Long-ho, para que lo examinase y decidiese si convenia admitirlo al colegio general de Pulo Pinang (1). Después de un exámen maduro, y de haber sido por primera vez la sagrada Eucaristia el sacramento de la Confirmacion, y vistos adelantados que hacia en la gramática latina, fué enviado al colegio al año siguiente, donde obstante su poca edad, y dispensando la disciplina. Aunque era enfermizo, con todo, adelantó mucho en el estudio de la lengua latina; y sobresalió sobre todo en los dos últimos años que cursó en el colegio, pues habiendo sido hasta entonces de estatura muy pequeña, y desahucándose después de un modo extraordinario, cabia que á la vez crecía del mismo modo su ciencia, edad y gracia, ante Dios y ante los hombres.

Vuelto del colegio, fué colocado por sus superiores entre los jóvenes que tenian mas esperanza de servir con utilidad á la mision. Dedicado al principio por muchos años al oficio de catequista, atrajo á la fé instruyó á muchos infieles: era poderoso para convencer á los que contradecian; aun sanos infieles mas doctos rehusaban entablar discusiones religiosas; y si alguna vez, por bonzos las aceptaban, eran al momento confundidos, y no podian resistir á sus palabras: era sin embargo, amado de todos, por la dulzura de sus costumbres y mansedumbre. Por sus frecuentes dolencias se vió obligado á abandonar por algun tiempo el oficio de catequista; mas convaltecido algun tiempo, pidió se le destinase á la enseñanza de los estudiantes mas jóvenes (2) trabajo muy llavadero, lo que se le concedió, y en su nuevo destino manifestó el mismo celo y obtuso los mismos satisfactorios resultados. Eran admirables la dulzura y paciencia con que enseñaba á los jóvenes, repitiéndoles muchas veces las reglas de la gramática, y enseñándolos á la práctica de las virtudes. No desdaba hacer el oficio de maestro de escuela, enseñando á los mas atrasados la forma correcta de escribir: él tenía una habilidad poco comun para formar caracteres, y aun sin que nadie le enseñase, aprendió á escribir y componer relojes.

Puede decirse con verdad, que su conversacion no causaba disgusto, ni fastidio su trato. Rara vez nos gustan á los europeos las conversaciones con los indios, por la diferencia de costumbres: con todo, yo tenía un gran placer en hablar con él, porque era de una naturaleza mas análoga á las costumbres europeas. Comprendia con claridad las cuestiones filosóficas y teológicas que yo solia proponer y discutir con él por via de discusion. Apenas habia cumplido la edad absolutamente indispensable, recibió todas las Ordenes, de las que se habia hecho digno por sus virtudes. Profesaba una estraordinaria devocion á Maria Santísima. Habiendo heredado de sus padres algunos bienes, todos los puso á disposicion del Obispo, para que se erogase en promover el culto de la Virgen de la manera que juzgase conveniente. Si alguna vez se hablaba del martirio, su semblante resplandecía con una hermosa esplendor, y su corazón parecia que se abrasaba en un gran incendio, como si tuviera una noticia anticipada de su futura muerte.

Finalmente: en el mes de Diciembre del año pasado, cuando ya se tenía noticia de la presencia de los buques europeos en el puerto de Turon, habiendo roto las prisiones y huido de la cárcel de Saigon, donde se hallaba preso por la fé, cierto catequista (no tan religioso como debiera ser), comenzaron á hacerse por los mandarines frecuentes pesquisas entre los cristianos, por cuyo motivo Pablo, obligado á abandonar la Casa-Colegio, condujo á los discípulos á otro pueblo, donde continuó su educacion; mas aumentando la persecucion, todos los estudiantes tuvieron que dispersarse. El dia de

(1) Pulo Pinang es una isla situada á alguna distancia de la de Singapur, y separada por un estrecho del continente de Malaca. En ella tienen las misiones francesas de Tonquin y Cochinchina un colegio para educar la juventud que se dedica al oficio de catequistas y estado eclesiástico.

(2) En las misiones de Tonquin y Cochinchina, la casa de cada misionero es un pequeño colegio. En las nuestras se llama Casa de Dios. En ellas se recogen muchos niños, á los que se les enseña desde los primeros rudimentos hasta que están aptos para estudiar en los colegios mayores. Viven en comunidad, tienen su regla, etc., etc., y todo es á costa de la mision.

Santo Tomás, habiendo regresado muy cerca de la ciudad para cuidar de los alumnos dispersos, una muger infiel, de la que nada se podia sospechar, supo que estaba en este sitio, dió de ello conocimiento á un pariente suyo militar, que ejercia interinamente en la plaza las funciones de capitán, quien dió parte á los mandarines superiores, y estos, habiendo mandado inmediatamente sus emisarios, lo cogieron, y sin la menor resistencia lo condujeron á la plaza, en compañía de cuatro domésticos ó parientes.

Preguntado por el mandarin si era sacerdote, confesó de plano, y no lo negó: ostigado para que pisase la Cruz en señal de apostasia, rehusó horrorizado: así tambien se portaron sus compañeros, por lo que, cargados con la canga, fueron encerrados en la cárcel, en la que habiendo encontrado Pablo un infiel moribundo, le propuso los misterios de la fé, y después de suficiente instruccion, lo bautizó momentos antes de espirar. Mientras tanto, los mandarines fulminaron contra Pablo sentencia de muerte, la que, sancionada y aprobada por el Rey, fué recibida en Saigon el dia 13 de Febrero.

(1) Al siguiente dia, cuando ya se habian oido los cañonazos hacia la punta de Santiago, Pablo fué llamado por el gran mandarin para mandarlo al suplicio. Tan pronto como pisó la puerta de la cárcel, viendo Pablo los satélites, conoció la suerte que le estaba preparada, y alegrándose de una manera visible, echó á andar. Delante de él conducian una tablilla con la inscripcion siguiente: *Levan-Loc ann-hon thas, vi dato dato truong khan an xu tram quiet* (2) es decir: *Pablo Loc, natural del pueblo de Ann-hon, sacerdote de la Religion de Jesus, condenado á ser decapitado.*

Su cabeza fué cortada á los dos golpes, fuera de la puerta de la ciudadela, antes de llegar al sitio en que ordinariamente se ejecutan los suplicios (3) después de haberle amarrado á un palo el cuerpo y las manos. José Truong y Ana No hicieron que cuerpo y cabeza fuese conducida aquella tarde á una cristiandad cercana llamada *Cho-quin*, donde por de pronto fué sepultado sin ceremonia alguna, por temor de los infieles; pero después fué sacado silenciosamente, y depositado con todo el honor posible.

Hasta aquí, señores redactores, la biografía escrita de puño y letra de Mons. Lefebvre, quien la concluye con este arranque de amor tierno, cariñoso, verdaderamente paternal: «Ahora, ¿dónde estás, Querido Pablo mio? En este mismo instante habito la casa en que hemos estado viviendo juntos: mis ojos te buscan; mi voz quisiera llamarte, como tenia de costumbre. Miro la ropa que vestías: aquí están las sandalias con que caminabas... Pero ¿á qué vienen estas lágrimas y quejas, ofensivas para tí?... Habitas una mansion mucho mas feliz, y estás entre los santos mártires, adornado con la palma (4)... Vive y reina por los siglos de los siglos en Cristo, por quien has derramado tu sangre. ¡Intercede por nosotros... Amen!» Pueden darse frases mas sentidas, espresiones mas sublimes.

¿Qué quieren Vds. que añada yo á esta relacion interesante? Diré únicamente, que el comandante de estado mayor, D. Miguel Primo de Rivera, tuvo la felicidad de encontrar en la fortaleza los ornamentos con que el venerable mártir celebraba misa, y que sin duda fueron cogidos cuando fué sorprendido. Noticioso monseñor de este precioso hallazgo, y deseando dar á las tropas españolas una prueba de su gratitud por el entusiasmo y abnegacion con que habian emprendido la guerra de Cochinchina, los cedió para la capilla del regimiento, como el coronel se lo habiauplicado: yo fui agraciado con el Crucifijo que servia en el altar. Tambien tengo otras reliquias de este venerable mártir, cuya intercesion es muy posible valiera mucho ante la presencia del Supremo dispen-

(1) Hé aqui un ejemplo de increíble celeridad en un pais en que las formas judiciales son tan largas, y tan deficientes los medios de comunicacion interior. Mes y medio bastó para sustanciar y fallar la causa, mandarla á Húe, que dista ciento cincuenta leguas, y volver á Saigon, después de aprobarla el Supremo Tribunal y el mismo Rey, que no deberian estar ni tranquilos ni ociosos, teniendo á diez ó doce leguas la escuadra de los aliados. ¡Todo es facil, en todas partes, cuando se trata de perseguir la Religion y exterminar sus ministros!

(2) Una de las mayores dificultades vencidas felizmente por los antiguos misioneros, fué representar con los caracteres romanos los difíciles sonidos y variadas modulaciones de la lengua china, que todavía es la oficial en el imperio anhamita; de modo que los misioneros actuales pueden conocer perfectamente el idioma sin quebrarse la cabeza en el laberinto complicado de los caracteres chinos. Mas como con las vocales europeas no podian expresarse todos los sonidos, se han inventado varios signos para aumentarlos y distinguir los tonos de la pronunciacion: por esto estas palabras no pueden reproducirse exactamente con los caracteres ordinarios.

(3) Cuando las tropas entraron en Saigon, todavía se conservaba el cuadrado de empalizada de caña, dentro del que habia sido ejecutado. Estaba á la derecha del camino del rio á la fortaleza, en la plazuela que hay entre la misma y las casas, muy cerca del foso. Al momento llamó la atencion de todos, y yo tuve el gusto de besar aquel recinto, regado con la sangre de este nuevo confesor de nuestra fé.

(4) Todas estas espresiones deben aceptarse con las salvedades necesarias, y con entera sumision á los decretos de la Iglesia sobre este particular.

sador de los triunfos y victorias, para que nuestras tropas consiguiesen la pronta y feliz toma de los seis fuertes en los dias 13, 14 y 15, y de la ciudadela de Saigon el 17, sin un solo muerto, sin un herido de gravedad. Si tenemos fé, es preciso creer que valen mas las oraciones del justo que todos los elementos de destruccion reunidos por el génio y actividad del hombre, y que los mejores planes del mas hábil general.

Turon 7 de Mayo de 1859.

FR. FRANCISCO GAINZA, dominico.

En la sesion que se celebró el dia 30 de Junio, en la Cámara de los Comunes de Inglaterra, hizo lord Palmerston la declaracion siguiente:

«Cuando consentí en encargarme de la formacion del ministerio, me habia puesto previamente de acuerdo con el noble lord John Russell. Habiamos convenido en que cualquiera de los dos que fuere llamado á desempeñar el cargo de primer ministro, el otro le prestaria su cooperacion en interés del servicio público. En su consecuencia, el noble lord ha tenido á bien aceptar la difícil posicion oficial que ocupa, y me felicito en declarar que he podido rodearme de colegas, cuyos talentos y carácter estoy seguro de que obtendrán la confianza del pais.

Al buscar las personas de mi eleccion, he sentido no poder alcanzar los servicios de algunas, con cuya cooperacion habia tenido el gusto de honrarme en otras ocasiones, y cuyo celo y talentos tienen derecho, no solo á mi confianza, sino tambien á la del pais.

La primera cuestion importante de que tendremos que ocuparnos, será la de nuestras relaciones exteriores en su conexion con la guerra que devasta el Mediodía de Europa: luego tendremos tiempo para ocuparnos de la legislacion en lo que se refiere á la reforma de la representacion del pueblo.

En cuanto á la primera cuestion, el gobierno de la Reina piensa continuar la marcha adoptada y recomendada por sus predecesores, á saber: una estricta neutralidad, relativamente á la guerra de Italia. Aun cuando podamos tener simpatias hacia las potencias empeñadas en la lucha, sus intereses están demasiado apartados para que intervengamos en ella.

Por lo que toca á la representacion del pueblo, considerando la época de la estacion á que hemos llegado, y la proximidad del mes de Agosto, durante el cual habria pocos representantes presentes, así como el gran número de negocios que hay que despachar, creo que seria faltar á la consideracion que se merece la importante cuestion de la reforma, presentar un bill sobre el particular en esta legislatura.

Sin embargo, durante las vacaciones redactaremos un bill, que presentaremos al Parlamento en la próxima legislatura. Podrian sobrevenir acontecimientos que hiciesen empezar ésta antes ó después de lo acostumbrado, en términos que no seria posible contraer en este punto un compromiso.

Entre tanto, procederemos al despacho de los negocios urgentes, antes de presentar el presupuesto: su exámen, así como otras cuestiones que ocuparán sin duda el resto del verano, determinarán de parte de los dignos representantes una asiduidad suficiente para que podamos deliberar. Pediré que del jueves en quince dias las órdenes del dia obtengan la prioridad sobre todos los demás asuntos.

VARIETADES.

El gobierno de Milan, ó sea la Lombardia, comprende 9 provincias, 13 ciudades, 135 pueblos y 2,500 pequeñas aldeas. Las delegaciones ó provincias, son:

	Habitantes.	Kilómetros cuadrados.	Distritos.	Ayuntamientos.
Milan...	610,000	1,914	16	388
Pavía...	264,000	1,360	8	193
Lodi...	245,000	1,197	9	197
Cremona...	208,000	1,364	9	186
Brescia...	368,000	3,393	15	232
Mantua...	290,000	2,351	10	210
Bergamo...	371,000	4,196	22	380
Como...	380,000	2,843	76	530
Sondrio...	114,000	3,278	7	79

Si entre la suma de esta poblacion y la que hemos dado arriba á la Lombardia existe alguna diferencia de consideracion, nace esta de que las cifras anteriores pertenecen á 1847; pero la estadística de 1857, que tenemos á la vista, da 3,009,505 habitantes.

El Piemonte, que antes tenia, tanto en Tierra-Firme, como en las islas de Cerdeña y de Caprala, 75,311-17 kilómetros cuadrados de estension, se va á aumentar ahora con 21,930 kilómetros cuadrados; es decir, que va á contar con 97,241-17 kilómetros cuadrados de estension. La poblacion, que hasta aqui era de 5,000,000 y pico de habitantes, será en lo sucesivo de 8,000,000 largos.

El Veneto tiene 414,099 millas cuadradas austríacas, y comprende 2,493,968 habitantes, sin contar la poblacion militar: es decir, 6,010 habitantes por cada milla cuadrada austríaca.

Et Vesuvio.—Hé aquí las noticias que da un periódico sobre la erupcion de este volcan:

«La erupcion, que sigue sin cesar desde el mes de Diciembre de 1855, con diversas fases y fenómenos desconocidos, no cesa de ofrecer un espectáculo sublime, á la par que terrible. Dos nuevas bocas, de las cuales corre en abundancia y como un torrente, una materia volcanosa, acaban de abrirse en el costado del monte, en el punto llamado *Piano delle Genestre*, y esta lava, rebasando los límites de las erupciones anteriores, lleva el estrago y el desconsuelo en direccion de la *Torre del Greco*. Otras dos corrientes de fuego ó de lava candente se han abierto paso, para aumentar la destruccion en diferentes puntos. Una de estas dos corrientes, surcando el valle conocido con el nombre de *Rio de Guaglio*, amenaza interceptar el camino escabroso y molesto de *Brunello*, el único, sin embargo, por donde se puede subir en este momento á la cumbre de la montaña, en la que se halla el observatorio meteorológico.»

CURIOSIDADES.—¿Quién nos dirá como viven—don Juan Ginés y Fermin,—personas que ganan ciento—y se les vé gastar mil?

¿Siendo un pájaro de cuenta,—como se entiende que Andrés—no pueda ver en su casa—lo que todo el pueblo vé?

¿En qué consiste el arranque—de enconada depresion,—con que truena contra un vicio—el que lo tiene mayor?

¿En donde se encuentra un pueblo—sin la costumbre comun—de indagar vidas ajenas—con torpe solicitud?

¿Habrá en el globo regiones—en que viejas solteronas—no cuenten en las reuniones—que eran un tiempo muy monas—y esquivaron proporciones?

¿Demarcará el almanaque—era de la humanidad—en que brille una verdad,—que nadie dude ni ataque?

¿Habrá alguno que se sirva—decirme el lucro y la pró—que sacan los que se precian—de ser mas malos que son?

¿Qué intencion lleva don Braulio,—logrero de Belcebú,—en fundar casas benéficas—hoy que está en la senectud?

¿Entre qué clase de gentes—no se hallará la pension—de que tengan las sirvientas—un primo en la guarnicion?

¿Por qué causa en este mundo—siempre se tiene de ver—que quien mas busca, peor halla.—quien mas mira, menos vé...?

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cebú, bergantin-goleta núm. 19 *Santo Niño* (a) *Ermelinda*, en 8 dias de navegacion, con 920 bayones de azúcar, 200 id. vacíos, 25 picos de abacá, 16 tinajas de manteca y 38 cavares de bruna: consignado á D. Guillermo Osmeña, su patron D. Nicolás Osmeña.

De Taal, panco núm. 23 *San Antonio*, en 3 dias de navegacion, con 1600 bayones de azúcar, 37 canastos de algodón y 13 cerdos: consignado á los Sres. Aguirre y C., su patron Domingo Aniversario.

De Cagayan, goleta núm. 212 *Paz*, en 30 dias de navegacion por haber arribado en varios puntos, con 371 fardos de tabaco de 4 quintales, 20 id. de coleccion y 7 cestos pequeños de id.: consignado á D. Alejandro Rocas, su patron D. Ramon Saez.

De Albay, bergantin-goleta núm. 85 *Nuevo Rosario*, en 4 dias de navegacion, con 715 picos de abacá y 7 id. de cueros: consignado á los Sres. Russell y Sturgis, su patron Telesforo Sapal.

De Mindoro, panquillo núm. 51 *S. Pedro*, en 12 dias de navegacion, con 25 pesadas de cascalote, 3 quintales de cera, 4 picos de balate, una casa de carey, 8 piezas de cueros y 6 canastos de yuro: consignado al chino Joa, su patron Alejandro Chaves.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Taal, pontin núm. 106 *San Rafael*, su patron Juan Medina.

Para id., id. núm. 136 *San Cipriano*, su patron Agustín Mariño.

Para Albay, goleta núm. 71 *Tres Marias* (a) *Princesa*, su patron Simeon Francisco, y de pasajeros D. Emeterio Miranda, Teniente Coronel de Ingenieros con un sargento.

VIGIA DE MANILA.

DIA 27 DE SETIEMBRE DE 1859.

A las cinco de ayer tarde, la atmósfera acalajada, viento y mar calmosos.

El Corregidor á las cinco y tres cuartos, viento E. flojo y mar llana. El bergantin anunciado es español, se halla en boca grande.

Al amanecer de hoy la atmósfera algo tomada, viento N. N. E. flojo y mar en calma; y en la exploracion dos bergantines-goletas entrantes de provincias, prócsimos á fondear en la barra, y la fragata anunciada á 12 millas N., no ha largado bandera.

El Corregidor á las ocho de esta mañana. Se descubre un vapor entrante á 12 millas O. N. O. El bergantin español anunciado, á 7 millas dentro de bahía, viento N. fresco y marea del viento.

Id. á las nueve y 55 minutos. El vapor anunciado, prócsimo á la boca chica, es inglés, trae bandera de correo.

La fragata entrante, es americana; á las diez y cuarto fondeó en la barra.

A las doce la atmósfera acalajada, viento N. galeno y mar en calma.

AVISOS.

Administración general

DE CORREOS DE FILIPINAS.

La barca francesa *Manzanilla*, saldrá el 50 del corriente con destino á Havre de Gracia, segun aviso recibido de la Capitanía del Puerto. Manila 27 de Setiembre de 1859. — El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

La fragata española **TEIDE**, dará la vela para Cádiz el lunes 5 de Octubre próximo. Aguirre y C.^a 6

Saldrá á fines de la semana para Iloilo, el bergantín-goleta **ROSALIA**; admite carga y pasajeros, y lo despacha M. Aristegui. 5

Para Albay, saldrán los bergantines-goletas **EDUARDA** y **BELISARIO**; reciben carga á flete, los despacha en Sto. Cristo Justiniano Zamora. 5

Para Capiz, saldrá dentro de tres ó cuatro días el bergantín-goleta **MARINA**; admite carga y pasajeros. Eugster, Labhart y C.^a 2

Para Iloilo, el bergantín-goleta **SOTERRANA** (a) **EL GRAO** núm. 42, sale en toda la semana entrante; recibe carga y pasajeros, lo despacha á bordo Ramon Borrromeo. 4

Para Isla de Negros con escala en Cebú, saldrá en breve el bergantín-goleta **GRIEGO**; admite carga á flete y pasajeros para ambos puntos. Juan V. Evangelista. 4

Se vende en pública almoneda la fragata española *Bella Carmen* en el almacén de Efectos Navales de los Sres. Reyes y C.^a el día 28 del corriente, de doce á dos de la tarde; el inventario de dicho buque está de manifiesto en dicho almacén. 4

Martillo, casa-comision

DE F. BARRERA.

Para hoy miércoles 28, entre dos y cuatro de la tarde, se venderán en almoneda varios carruages y caballos en muy buen estado. — En la noche de siete á diez continuará la venta de géneros, alhajas, vinos, sombreros de fieltro y felpa, muebles y otros efectos. 4

AVISO AL PÚBLICO.

Juan Bernardo, maestro barbero, vaciador y afilador de navajas, ofrece sus servicios en la plaza de Sta. Cruz, frente á la casa del Señor Alcalde mayor, casa núm. 5, en donde desempeñará los encargos con que el público le honre ó asistirá á las casas donde le llamen. 2

Debiendo procederse á construir ochocientos noventa corbatines é igual número de borceguines para el Regimiento infantería de la Princesa núm. 7, se anuncia al público a fin de que los que quieran interesarse en cualquiera de estas construcciones se presenten al capitán comisionado D. Eduardo Cambrero, que vive calle de S. Juan de Letran núm. 7. 4

CASA-AGENCIA DE PRÉSTAMOS.

Calle San Jacinto núm. 50.

Hallándose próximo á finalizar el plazo de los empeños de alhajas y otros efectos hechos en el mes de Setiembre del año próximo pasado que hasta la fecha no han sido renovados. Se pone en conocimiento de las personas á quien pueda interesarles que se proceda á su venta en *Martillo público* en los días y horas que se designarán en el *Boletín oficial*. Venancio Saloz. 5

Los que deseen vender 237 piezas de rayadino; pueden presentar la muestra el jueves 29, entre ocho y nueve de la mañana, casa del primer Gefé del Regimiento núm. 5, que vive calle de la Quinta núm. 3 en Quiapo. 2

Retratos.

Calle de Joló, en la casa mas acá del cuartel de la Seguridad pública.

RETRATOS FOTOGRAFICOS por todos los procedimientos mas en voga sobre placa metálica (Daguerreotipo) papel, cristal etc. Las personas que deseen retratarse podrán enterarse de las horas y precios en dicha casa.

En la mañana del día 24 de este mes, fué robado de la casa núm. 45 calle de S. Juan de Letran, un reloj de oro inglés de los antiguos, con escape doble y su autor Ja.^s M.^o Cabe London n.^o 9668; y habiendo adquirido estas señas necesarias, se repite este anuncio para que los relojeros ó cualquiera otra persona á quien lo lleven á vender ó empeñar, se sirva detener al vendedor y dé aviso en la mencionada casa, en donde se darán las mas espresivas gracias ó una buena gratificación. 5

Se suplica á la persona á quien se presente á servir ó sepa el paradero de una criada llamada *Gavina* de los Reyes, de 50 á 55 años de edad, de estatura y cuerpo regular, que se escapó de la casa sita en el barrio de Sibacon del pueblo de Sta. Cruz, el día sábado 24 del corriente; advirtiéndose: llevando además de la deuda de 48 pesos, unas cosas de algun valor, se sirva dar aviso en uno de los entresuelos de la casa de balcones volados de la calle Real de Sto. Cristo en Binondo, quien le dará las gracias ó una gratificación. 6

Retratos fotográficos.

A. FAUCHERY,

Tiene el honor de anunciar al público que ha empezado nuevamente sus trabajos fotográficos en la casa de Ezinger hermanos, Escolta frente á la soda; donde recibirá desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, cuantas personas gusten honrarle con sus encargos.

NOTA. Se harán retratos del precio de 4, 6, 8, 12 y 16 pesos. Los grupos serán á precios convencionales.

ALQUILERES.

En la Escolta, casa frente á la del Sr. Guichard, se alquila dos cuartos con asistencia ó sin ella, y una buena bodega: en la misma casa darán razon. 5

Se alquila una casa en Sta. Cruz, con buenas comodidades para una familia: darán razon de sus llaves y cómodo alquiler en el martillo del Sr. Molina en la Escolta.

Se alquilan dos posesiones cómodas con dos cuartos y cocina cada una, en Sta. Cruz: darán razon en la Escolta, martillo de D. J. N. Molina.

COMPRAS Y VENTAS.

Se vende la casa con su solar, libre y desembarazada núm. 2 de la calle de la Audiencia, en la cantidad de siete mil pesos en oro. 1

Ciudad de Manila: Escolta.

Almacenes de relojería y alhajas. — Adornos para iglesias. — Instrumentos de música. — Cuadros y estampas. — Papel y artículos de escritorio. — Perfumería. — Bisutería. — Tejidos y otros artículos de moda etc. etc.

ACABADO DE DESEMPACAR. — Instrumentos para orquestas de capilla ó de cuerdas: violines, clarinetes y requintos, cornetines de pistones, cornetas de llaves, trombones y fligles todo en tono de dó.

Una muy buena banda de cornetas de dó con sus tonos para charangas militares así como muy buenas cajas de guerra de laton (con peso de ordenanza) completas de adherentes. 6

Establecimiento de Don

Carlos Yorgensen, situado en el del finado Sr. Canals en Arroceros.

En el almacén de muebles de dicho establecimiento, se encuentran varias clases de muebles como son: camas y catres; id. para niños; aparadores y roperos; veladores con tableros de mármol; id. con raiz de narra; consolas con tableros de mármol; id. id. de madera, sofás y sillas forradas con cerda y taflete; id. id. con bejuco; mesas y aparadores para comedores; cómodas-retretes; mesas de noche con tableros de mármol; estantes ó rinconeras.

El antiguo almacén del Sol, tiene la satisfaccion de ofrecer á sus favorecedores del jerez y moscatel mas esquisitos que salen de las bodegas de Jerez, y su espendio es como sigue:

	Del núm. 1.	Del núm. 2.	Del núm. 3.
	Ps. Rs.	Ps. Rs.	Ps. Rs.
La arroba sin casco.	24 0	18 0	14 0
La caja de 12 botellas	17 4	13 4	10 4
La botella	2 0	1 4	1 0

Nada mas fácil que adquirirse la certeza de la bondad de tales vinos comprando una botella ó media para prueba.

Se advierte que el vino esquisito del número 5 es incomparablemente mejor que el que corre con la denominacion de superior y del que tambien se despacha en el propio almacén así como otros todavía mas inferiores.

Tiene igualmente la satisfaccion de ofrecer del mejor jerez amontillado, champaña, coñac y burdeos que existe en la plaza; siendo los precios de este último artículo menos que el de su costo, no por otra causa que su poco consumo aquí.

En la dulcería de la calle Real de esta Ciudad núm. 19, se condimentan comida á la española. Se despachan platos sueltos á precios muy arreglados.

Un carruaje de pocos meses de uso, se vende en la calle de Cabildo núm. 53 por 250 ps. oro. 5

Se compra uno ó dos caballos negros en la casa núm. 54 de la calle de Cabildo. 5

El que desea comprar una partida de tierras de La Ver con árboles mayores de 9 á 8 1/2 quilonas en el pueblo de Angat provincia de Bulacan, puede entenderse con el encargado en el nuevo almacén de la Luna, frente del convento de Binondo, dicho terreno se dará en un precio módico. 4

Macetas de todas clases, del país y de China, se venden en la casa núm. 4 de la calle de la Audiencia. 5

En la sastrería de Justo Reyes, calle Real de Manila núm. 47, se encuentran ropas hechas ranglan, sacos-levitas de alpaca y merino. 5

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.

SISTEMA MEDICO DE HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

PURGATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE.

Este inestimable específico, compuesto enteramente de yerbas medicinales, no contiene mercurio ni alguna otra sustancia deletérea. Benigno á la niñez mas tierna y á la complexion mas delicada, é igualmente pronto y seguro para desarraigar el mal en la complexion mas robusta, es enteramente inofensivo en sus operaciones y efectos, mientras busca, y remueve las enfermedades de cualquiera especie, y en cualquier grado, por antiguas y arraigadas que sean.

Entre los millares de personas curadas con esta medicina, muchas que ya estaban á las puertas de la muerte, perseverando en su uso han llegado á recobrar su salud y sus fuerzas, despues de haber tentado inútilmente todos los otros remedios.

Los mas afligidos no deben entregarse á la desesperacion; hagan un competente ensayo de los eficaces efectos de esta asombrosa medicina, y pronto recobrarán el beneficio de la salud.

No se perderá tiempo en tomar este remedio para cualquiera de las enfermedades siguientes:

- Accidentes epilépticos.
- Almorranas.
- Asma.
- Calenturas biliosas.
- intermitentes.
- de toda especie.
- Cólicos.
- Debilidad ó extenuacion — ó falta de fuerzas por cualquiera causa.
- Disenteria.
- Dolor de garganta.
- de vientre.
- Erisipela.
- Enfermedades del hígado.
- venéreas.
- Gota.
- Hidropesia.
- Ictericia.
- Indigestiones.
- Inflamaciones.
- Irregularidades de la menstruacion.
- Jaqueca.
- Lamparones.
- Lombrices de toda especie.
- Lumbago ó dolor de riñones.
- Mal de piedra.
- Manchas en el cutis.
- Obstrucciones de vientre.
- Retencion de orina.
- Reumatismo.
- Síntomas secundarios.
- Tic-doloroso.
- Tisis ó consuncion pulmonar.
- Tumores.
- Úlceras.

Estas pildoras se venden en el establecimiento general de Londres, 244, Strand, y el depósito general en Manila, es en casa del Señor D. Jacobo Zobel.

Cada cajita contiene una instruccion en español para esplicar la manera de hacer uso de estas pildoras.

Relojería.

BISCHOFF Y FATTON.—ESCOLTA.

Acaban de desempacar un nuevo surtido de relojes de pared, con péndolas Liver, (Marine Clocks), invitando á verlos á sus parroquianos.

Se encuentran igualmente en este establecimiento, relojes de oro, ingleses legítimos, y de otras clases de oro y plata dorada á precios moderados. Se encargan con todo esmero de las composturas de relojes de todas clases, á precios equitativos. 8

Almacén de la Corona.

ANLOAGUE.

Aceitunas de Sevilla á 42 rs. cuñete.
Quesos de bola á 40 rs. uno.
Quesos conservados en plomo á 8 rs. uno.
Cerveza en botellas enteras á 5 ps. docena.
" " medias botellas á 14 rs. docena.
E. Santillan. 4

La casa Elzinger hermanos, Escolta, acaba de recibir por el último correo un surtido de gafas de vista natural cansada para Miope y de todos grados y colores así como de dos cristales y de cuatro, y que se recomiendan por su fino y especial calidad de cristales.

En Gunao núm. 2, se vende una pareja de castaños y otra de rosillos, jóvenes, de azada y diestros al pescante.

Se vende una partida de 300 toneladas de carbon de piedra de calidad muy superior. B. A. Barretto. 2

Cintas de seda para corsé 5 y 1 1/2 varas de largo: calle de San Vicente tienda número 6, de precio á real y medio cada una. 4

En la calle de la Audiencia núm. 2, se vende un carruaje de Carlis con pareja y guarniciones.

En la calle de San Juan de Letran, casa núm. 3, se vende vestidos elegantes de piña labrados, id. sayas de seda labradas de jusi, piñas lisas, pañolitos de mano labrados, petates de Rombion finos. 4

En catorce onzas oro, se vende una carretela al estilo americano, cómoda, fuerte y ligera, encontrándose en perfecto estado de uso; callejon de Pereyra núm. 7 se puede ver y entrar en ajuste. 4

Los que suscriben compran plata al 10 1/2 p^o por mayor J. M. Tuason & C.^a

Cambio de monedas.

Calle de Anloague, casa núm. 5.

Onzas se compran á \$ 44-4 real. Se venden á \$ 44-4.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Escolta, fábrica de jabones.

Se compran onzas á 44 \$ un real. Se venden á 44 y cuatro.

Cambio de monedas.

Calle de San Jacinto núm. 50 al lado de la fábrica de chocolate.

Onzas de oro se compran á \$ 44-4. Onzas de oro se venden á \$ 44-4.

Sumamente bueno y barato.

Recibido por este correo una pequeña partida escogida de plumas de acero, algunas docenas de cuchillos de mesa y navajas de afeitar. Tengo tambien el gusto de ofrecer á las señoras de Manila un surtido de flores, adornos de cabeza, manteletas y varios artículos de moda. Calle de la Escolta núm. 4, casa de dorado de oro y plata del Sr. Meyer. 3

Cacao de Guayaquil se vende una

partida de 60 sacos de calidad superior por Findlay, Richardson y C.^a

Los que suscriben venden una máquina completa para limpiar abacá, en buen estado.

Barraca. Eugster, Labhart y C.^a

Los que suscriben acaban de recibir una remesa de magníficos pianos de la calidad que tanta aceptación han merecido.

Barraca. Eugster, Labhart y C.^a

Pianos verticales acabados de llegar se venden por

Findlay Richardson y C.^a

Se vende en un precio arreglado,

un elegante y casi nuevo carruaje, pues no tiene mas que un mes de uso, de última moda con materiales de Europa; en la casa núm. 40 de la calle Real, darán razon.

En la casa Elzinger Hermanos, Escolta, se hallan unos pianos recién llegados del célebre Collard y Collard que se recomiendan por la tanta aceptación que han merecido en todos los climas por sus calidades especiales.

En la casa Elzinger Hermanos, Escolta, se halla un surtido de botitas francesas superiores y tambien un surtido de camisas del corte mas moderno que se acaban de recibir de Europa.

Materiales para bordar, de venta en

el almacén de la calle de Anloague casa núm. 5.
Canutillo de oro fino, onza . . . \$ 5 4
Lentejuelas de id., id. 5 4
Platilla de id., id. 5
Canutillo de plata fina, id. 5
Lentejuelas de id., id. 5
Platilla de id., id. 2 4

Aceite de coco para máquina.

Es superior al de la Laguna y se vende á 4 ps. en plata por 46 gantas, es decir á igual precio que este, á cuyas variaciones estará sujeto. Barraca, casa del Sr. Marcaida. 4

En Quiapo en el barrio de Gunao,

casa núm. 4, se vende los efectos siguientes: Diccionario geográfico de Madoz, La historia de Napoleón en francés, Viaje de todo el mundo, Viaje id. á las dos Américas, Museo universal, Tesoro de alhajas, Tratado de la carpintería con su cuaderno en francés por Enff, otro id. id. en español y otros varios libros de instruccion á precios bastante arreglados, dos colchonetas propias para literas de buques.

MUEBLES.

Sillería de cerda, sillería forrada de damasco, 42 sillas de camagon sin brazos, 4 consolas con piedra mármol, 2 mesas de alintatao, 1 palanganero-tocador, 4 docena de cuadros con molduras doradas, 4 colgaduras de damasco, cerda fina para sillería, 4 quinqué para bordo, 4 aparador de madera de narra, 4 sofá de madera de narra y asiento de bejuco, 2 sillones de madera de narra para sala y una mesa pevetera. 6

Almacén del Ancla

en la Escolta.

En dicho almacén hay de venta harina americana de muy buena calidad y muy fresca á los precios siguientes: barril de á dos quintales á \$ 46, 47 y 48, arroba á 20 rs., 48 y \$ 2.

Tambien se vende un carruaje de mediano uso con una buena pareja de caballos alazanes diestros al pescante y sin ningun resabio en un precio bastante módico.

De venta: unas cuantas cajas de fierro para guardar dinero, libros y otros objetos conservándolos á prueba de incendio. Martin, Dyce y C.^a 4

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.